

Gramanet, 10 de Marzo del 2014

CERTIFICADO, Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


DANIEL A. CARLOS JORGE
Acreditado


YELA ARMAS IZMAY MANUEL
Acreditado

CARLOS ABILIANO VALDIVIAO
Contralor General


CINZIA ESPINOSA VEGA
Secretaria

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAGOVESA S. A. REALIZADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil a los 10 días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en la manzana Lomas de Urdesa sobre 19 marzo 388-A, se reúnen todos los accionistas de la compañía Fagovesa S.A.

Como se encuentra representada la totalidad del capital sueldo los accionistas acuden, unánimemente constituyen en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Director General y además cuentas relativas al ejercicio económico de 2013.

Dos: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Balance y ano de diciembre del 2013.

Tres: Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2014.

Cuatro: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.

Preside la sesión, el Sr. Carlos Arriano Valdiviazo condecorado de la Compañía y actúa como Secretario, la Srta. Cinzia Espinosa Vega.

Por secretaría se establece que a esa Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares (USD800.00), se procede a votar los puntos de día.

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Director General que tiene relación con el ejercicio económico 2013.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2013.

Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Cinzia Espinosa Vega para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta y, retomada la sesión se le lee y le tiene en aprobación por la Junta de accionistas en modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de voto, con lo que se termina la sesión a las quince horas.